



Referencia:	2024/10359D
Procedimiento:	Concesión de Puestos en el Mercado Semanal
Interesado:	
Representante:	
CONCEJALIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO (JMGARCIA)	

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DE AUTORIZACIONES, ADJUDICATARIOS Y LISTAS DE ESPERA PARA PUESTOS VACANTES EN EL MERCADO SEMANAL DE ALHAMA DE MURCIA

Se expone al público el expediente de referencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, con el fin de que quienes se consideren afectados, puedan formular por escrito, que presentarán en la Oficina de Registro del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de **veinte días hábiles**.

“**VISTO** el procedimiento de selección para cubrir puestos vacantes del mercado semanal de Alhama de Murcia, mediante la aplicación de las bases de selección aprobadas en Junta de Gobierno Local en fecha 11 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO que en fecha 2 de abril se publicaron las listas provisionales de admitidos y excluidos en el procedimiento, otorgando un plazo de 10 días hábiles para subsanar la documentación presentada, finalizando dicho plazo el día 18 de abril.

RESULTANDO que una vez evaluada toda la documentación, e incorporando las subsanaciones presentadas en fecha y forma, el órgano seleccionador ha elaborado el listado definitivo con las personas admitidas y la puntuación correspondiente a cada una, para cubrir las vacantes especificadas en las bases de selección que son las siguientes:

Nº PUESTO	METROS	UBICACIÓN
ZONA GENERAL		
46	6	Avda. Juan Carlos I
47	6	Avda. Juan Carlos I
49	4	Avda. Juan Carlos I
54	10	C/ Voluntarios Protección Civil
94	6	Avda. Juan Carlos I
208A	4	C/ San Lázaro
ZONA ALIMENTACIÓN PUESTOS DESMONTABLES		
108	5	C/ Baños
152	9	C/ Azorín
153	9	C/ Azorín
154	9	C/ Azorín
155	9	C/ Azorín
ZONA ALIMENTACIÓN CAMIONES TIENDA / REMOLQUES		
213	8	Parking plaza abastos



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Visto el expediente
La Alcaldía, RESUELVE:

Primero.- Aprobar el resultado final de proceso selectivo propuesto por el Tribunal Calificador, que es el siguiente:

ADJUDICATARIOS ALIMENTACIÓN-CAMIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
ANTONIO FRANCISCO LAJARIN INIESTA	38,68

ADJUDICATARIOS ALIMENTACIÓN-DESMONTABLE	
NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
BENITO GINER QUIÑONERO	31,00
NURIA MARIA PEREZ GARCIA	22,37
FRANCISCO VIDAL ALVAREZ	15,76
INMACULADA ESPADAS MELGAREJO	15,16
DANIEL HERNANDEZ EGIDOS	14,99

ADJUDICATARIOS RESTO DE PRODUCTOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
NICOLAS FERNANDEZ SAURA	45,70
ANTONIO JOSE PARRA PEREZ	34,99
GINES MARTINEZ BELCHI	34,16
JUAN ANTONIO LAORDEN GARCIA	30,00
RAMON PARRA SANCHEZ	30,00
ABDELALI LAHLOU EL HAMRI	25,13

Segundo.- Adjudicar los puestos vacantes según las preferencias de los solicitantes de mayor a menor puntuación.

Tercero.- Generar lista de espera, para cada una de las opciones, con aquellos solicitantes que no han conseguido plaza en este procedimiento, para ir cubriendo los puestos que se vayan quedando vacantes, cuya vigencia permanecerá hasta la constitución de nueva lista de espera para cubrir puestos vacantes en el mercado semanal, quedando las listas de espera de la siguiente forma:

LISTA DE ESPERA ALIMENTACIÓN-CAMIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
JUAN JOSE LOPEZ MAYOR	35,30
DANIEL GUIRAO PEREZ	32,63
LUIS GABRIEL RUIZ LOPEZ	32,06
POLLOS ASADOS DORA2	31,24
JUAN MANUEL MARTINEZ GARCIA	17,62



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

JOAQUIN POZO SANCHEZ	16,30
JOSE MUÑOZ MARTINEZ	14,11
COSTEL ANGHEL	13,60

LISTA DE ESPERA ALIMENTACIÓN-DESMONTABLE	
NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
JOSE GARCIA MARIN	13,88
MOHAMMED NAZIL ET TAHIRI	13,78
JOSE TRIGUEROS ESTAÑ	11,05
JOSE LUIS FERNANDEZ GABALDON	9,84
BOUZAI AOUAN	6,71
ISMAIL MESBAH	5,43
FELIX HERNAN LAFUENTE SILVESTRE	4,39
ANTONIO OSTEGA PEREZ	2,50

LISTA DE ESPERA RESTO DE PRODUCTOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
JOSE BELCHI CERERO	23,59
ANTONIA FERNANDEZ GARCIA	21,96
MARIA ROCIO GARCIA GOMEZ	18,36
OSCAR LOPEZ LOPEZ	17,21
NAJAT CHAKIR LEMANAGGAD	15,16
MARIA DOLORES HUERTAS DIAZ	14,94
EMILIA FERNANDEZ SANTIAGO	14,51
JUAN SANTIAGO AMADOR SANCHEZ	9,33
RABIE TABT EL HAMRI	9,21
ESTHER MARTIN MUÑOZ	8,92
JOSEFA LORENTE CARCELES	8,01
ANGEL CONTRERAS FERNANDEZ	4,46
MANUELA SALAZAR MARTIN	4,22
OSAMA EL BARNAOUI MOUALLAM	1,24
MARIA FERNANDEZ GIL	0,00

Cuarto.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y en la página web municipal para general conocimiento; haciendo saber que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a su derecho.

En Alhama de Murcia abril de 2025

LA ALCALDESA-PRESIDENTA